



Roda da Fortuna

Revista Eletrônica sobre Antiguidade e Medievalismo

Electronic Journal about Antiquity and Middle Ages

Actas del II Congreso Internacional de Jóvenes Medievalistas Ciudad de Cáceres

La Guerra en la Edad Media: fuentes y metodología, nuevas perspectivas, difusión y sociedad actual

Alberto Escalante Varona y David Escalante Varona¹

Leyenda frente a realidad: el texto épico como fuente historiográfica²

Legend against reality: the epic text as a historic source

Resumen:

En el estudio filológico no puede dejarse de lado el plano histórico que envuelve a la composición de los textos. E, igualmente, el estudio histórico no puede ignorar al texto, puesto que este es una evidencia creada por individuos que se vuelven conscientes de la importancia de su pasado y de la necesidad de conservarlo. Ello implica plantearse un problema fundamental en el estudio de la Edad Media: si los textos épicos pueden servir como fuente histórica viable. Teniendo en cuenta la complejidad de esta cuestión, estudiaremos las manifestaciones de la realización de la guerra medieval castellana y sus implicaciones, centrándonos en el ciclo épico de Fernán González y sus manifestaciones en la poesía clerical y las crónicas alfonsíes.

Palabras clave:

Fernán González; Navarra; Batalla de la Era Degollada.

Abstract:

In the philological study, the historic plane that involves the text's composition can't be ignored. And equally, the historic study can't ignore the text, since this is an evidence created by individuals who become aware of the importance of their own past and the need to preserve it. This implies to consider a fundamental problem in studies of Middle Ages: if epic texts can serve as a viable historic source. Given the complexity of this issue, we will study the manifestations of the embodiment of medieval Castilian war and its implications, specially on the epic cycle of Fernán González and its manifestations in clerical poetry and the Alphonsine chronicles.

Keywords:

Fernán González; Navarra; Batalla de la Era Degollada.

¹ Grado en Filología Hispánica / Grado en Historia y Patrimonio Histórico. Universidad de Extremadura.

² Queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento a los profesores Francisco García Fitz y Francisco Javier Grande Quejigo, de la Universidad de Extremadura, por toda la inestimable ayuda que nos prestaron tanto en la preparación de la comunicación como en su posterior presentación en el Congreso.

1. Introducción: objetivos y metodología

La escritura es artificio, creación a posteriori. En el plano histórico esto se traduce en textos que inmediatamente se revisten de autoridad: quien manipula la palabra es “dueño” de un medio de asimilación y proyección de la realidad; el texto, por tanto, fija su contenido como verídico.

Las fuentes primarias, punto de partida ineludible para un investigador, son un claro ejemplo de este fenómeno, presentando importantes retos; sobre todo si nos centramos en el período altomedieval: en primer lugar, por la escasez de dichas fuentes y las dificultades añadidas en su manipulación; en segundo lugar, por la dudosa fiabilidad de sus contenidos. Esto es especialmente relevante en el caso de las manifestaciones propias del género épico que fueron empleadas durante la Baja Edad Media como fuente para la elaboración de crónicas.

Así pues, los textos que nos vemos empujados a manejar se elaboran atendiendo a dos condicionantes:

- Como evidencia de una realidad histórica pasada que termina confluyendo en el momento de composición presente con elementos ficticios de muy diversas fuentes, principalmente orales.
- Como evidencia de unos factores contextuales inmediatos y coetáneos que condicionan su producción.

Por tanto, estudiarlas implica la realización de estudios en los que confluyan aspectos filológicos e históricos. Y analizando con especial hincapié el aspecto cultural y político-ideológico que subyace tanto a la épica como a las crónicas, resulta de especial interés un período tan convulso como es la independencia del condado de Castilla, idealizada en una figura a medio camino entre la leyenda y la realidad como es el conde Fernán González.

Es en este tema en el que nos hemos querido centrar para intentar arrojar algo de luz a una cuestión: ¿puede la épica servirnos para estudiar la guerra medieval? Para ello, nuestro corpus básico de fuentes consta de tres textos: el *Libro de Fernán González*³ (LFG), la *Primera Crónica General*⁴ (PCG) y la *Crónica de 1344*⁵ (CG1344).

³ Seguiremos la edición de Itziar López Guil (2001)

⁴ Seguiremos la edición de Menéndez Pidal (1977).

⁵ Seguiremos la edición de Luis Felipe Cintra (1951).

Con ellos abarcamos un panorama delimitado en el que realizar un estudio comparado.

Para concretar aún más, nos centraremos en la guerra contra Navarra para analizar las implicaciones políticas y religiosas del conflicto; el análisis comparado nos permitirá localizar las divergencias en el tratamiento de un mismo suceso. Porque ya no solo nos encontramos con un pueblo que transmite una realidad ficcionalizada de manera oral: ahora, una vez que la producción cronística real ha asumido esta visión folclórica, esta será la única “oficial”, y como tal será empleada como fuente en la elaboración de crónicas posteriores que igualmente variarán su contenido dependiendo de la intencionalidad del redactor.

2. La figura de Fernán González: Historia frente a Literatura

Sabiendo esto, es interesante comprobar cómo una realidad objetiva –el gobierno de Fernán González– acaba deformada en el imaginario popular, de tal manera que posteriormente acaba calando en el ámbito culto, materializándose primero en un poema clerical y posteriormente en crónicas reales.

Dicho esto, la doble naturaleza de nuestro trabajo nos ofrece una serie de condiciones de partida que debemos tener en cuenta.

2.1 Literatura y “oraltura”

En primer lugar, la leyenda de Fernán González se encuadra dentro de nuestra tradición épica castellana que narra las gestas de héroes, conservada en un corpus textual muy escaso pero que sin duda se desarrolló principalmente en un ámbito oral muy intenso (Deyermond, 1978:67-71).

Desconocemos, como es lógico, cuándo comenzó a configurarse la leyenda épica del conde Fernán González, pero con toda seguridad este origen ha de situarse en el momento inmediatamente posterior a su muerte (año 970 aprox.; Martínez Díez, 2005:442). A partir de entonces la realidad histórica inicia el proceso tras el que quedará “contaminada” por la ficción. La leyenda se configuró en una serie de episodios de carácter oral que perduraron en el ámbito popular, libre de manipularlos a voluntad, configurando romances y un supuesto cantar de gesta; y la corriente escrita también actuó de la misma manera, seleccionando los episodios más convenientes al objetivo de los textos producidos (que inmediatamente pasaron al corpus de manifestaciones). De este modo, a partir del siglo XIII nos

encontramos con variado y creciente panorama de formas orales, mutables, y formas escritas, fijas, y todas ellas se influirán mutuamente conformando nuevas versiones (Guerrero, 2001:34)⁶.

2.2 La épica “reescritora” de la Historia

En este sentido, la labor historiográfica residirá parcialmente en la imaginación popular colectiva, que será libre de obviar, minimizar, magnificar e inventar: tópicos y lugares comunes poblarán la Historia, el folclore marcará su inconfundible huella, y la narración intentará amoldarse a las necesidades de un pueblo ansioso de relatos sorprendentes, en donde se vean reflejados como individuos y como sociedad, y en los que poder asentar su ideología y personalidad, ignorando por el camino complicadas relaciones feudo-vasalláticas, traiciones varias, acuerdos rotos y rehechos, y sucesos poco relevantes. Y con el paso del tiempo, de generación en generación, la “ficción” suplanta el lugar de la realidad⁷.

2.3 Historia frente a Literatura

Acentúa la diferencia entre el Fernán González histórico y el literario la distancia aproximada de tres siglos entre el primero (siglo X) y la primera reelaboración literaria documentada (década de 1250; López Guil, 2001:25-36)⁸. Y es que Fernán González tampoco puede ser interpretado históricamente como “padre” de la independencia de Castilla (López Guil, 2001:123-128): otra cosa es que los castellanos, cuando posteriormente dicho proceso estuvo muy avanzado, le tomasen como modelo ideológico colectivo (Barros Dias, 2007:911)⁹.

⁶ De Guerrero tomamos también las conclusiones recogidas en este punto; en su estudio presenta una interesante aproximación a la naturaleza primordialmente oral de la cultura medieval y cómo afectaba a las posteriores recreaciones escritas; a dichas manifestaciones orales las denomina parte de la “oralitura”.

⁷ “Constituida así la leyenda y refrendada por una forma artística culta y prestigiosa, pasó a ser ampliamente difundida y hasta aceptada como historia verdadera. Como tal, la incorporarían en seguida Alfonso X y sus colaboradores a la Estoria de España, sin vacilar en conceder pleno crédito al poema de cuaderna vía.” (Pérez Priego, 1989:243-44)

⁸ Si además contamos con que la única copia conservada data del siglo XV, con todas las deturpaciones textuales que ello implica, es evidente que el problema se agrava.

⁹ Proceso en el que también toma parte el monasterio de Arlanza; para profundizar en este aspecto, véase Azcárate, Escalona, Jular y Larrañaga (2006:359-394).

No han sido pocos los estudios historiográficos de la figura de Fernán González, especialmente durante la primera mitad del siglo XX¹⁰. Sería excesivo, por tanto, señalar todas las imprecisiones históricas del *LFG*, de las que solo recogemos una muestra (Pérez Priego, 1989:240): Almanzor, enemigo acérrimo del conde, fue posterior a él (de hecho, fue el hijo del conde, García Fernández quien se enfrentó al caudillo musulmán); quien verdaderamente encerró al conde por rebeldía y tuvo que hacer frente a sus pretensiones fue Ramiro II, padre de Sancho I (el cual es uno de los antagonistas navarros de la leyenda); las dos esposas del conde, Sancha y Urraca, se funden en un solo personaje, el de doña Sancha; las dos prisiones históricas del conde se invierten en el texto; la toma de Carazo y las primeras donaciones al monasterio de Arlanza las protagoniza en el año 912 Gonzalo Fernández, padre de Fernán González, y no éste; Fernán González jamás mató al rey navarro Sancho Garcés I; tampoco combatió nunca contra el conde de Piteos y Tolosa; y la fuerza del condado Castilla no se afianza hasta a partir del hijo de Fernán González, que poco a poco asume el vasallaje de los infanzones¹¹.

Por tanto, no podemos desligarnos de este aspecto: el Fernán González que encontramos en los textos manejados es un personaje, ante todo, literario que sufre múltiples variaciones a lo largo de más de mil años de pervivencia¹²; su naturaleza de héroe rebelde y representante de una genealogía goda muta continuamente, adaptándose a las circunstancias de cada período y a los gustos del público consumidor de teatro, narraciones o poemas¹³.

2.4 Intencionalidad de los textos

Evidentemente, si los cronistas medievales no tuvieron ningún problema en emplear como fuente la tradición, ello ya nos permite intuir una intencionalidad

¹⁰ Véanse a este respecto, por ejemplo, la prolija obra de fray Justo Pérez de Urbel.

¹¹ Para ahondar más en el tema, véase Escalona Monge (2000-2001).

¹² Para un listado de las obras que conforman el ciclo literario del personaje, consúltese Correa Calderón (1943). Pese a su antigüedad, sigue siendo referencia como punto de partida para el estudio del estado de la cuestión del tema.

¹³ Hay otras muchas obras, si bien hemos precisado las que nos serán de interés para nuestro análisis: su figura se liga definitivamente al monasterio de San Millán en la *Vida de San Millán*; aparece mencionado en la dos ejemplos del *Conde Lucanor*; el romancero y las Mocedades de Rodrigo entroncan directamente con la tradición oral primigenia; las crónicas populares no dejaron de lado el éxito de los relatos del conde, en la llamada *Estoria de Fernán González*; el personaje también se documenta en otras crónicas de autor particular como los *Loores de los claros varones de Castilla*, de Salazar, o la *Atalaya de las crónicas*, del Arcipreste de Talavera; y con clara finalidad propagandística en abad Gonzalo de Arredondo compuso a finales del siglo XV su *Crónica de Fernán González*.

detrás de la mano que, en principio, se limita solo a recoger datos. Lo mismo podríamos decir del anónimo clérigo arlantino que compone el *LFG*.

El *LFG* se compone en un momento en el que ya Castilla ha alcanzado su máxima expansión geográfica hasta entonces y ha iniciado un proceso de homogeneización y regularización en lo administrativo y cultural (Fernández Gallardo, 2009:1-2). Las crónicas alfonsíes, por otra parte, emplean intencionadamente estos textos épicos, seleccionando los materiales más adecuados y legitimando sus pretensiones castellanistas en un pasado distante que debía ser reescrito en las crónicas, y que miraba necesariamente a una edad idealizada de carácter épico¹⁴.

Los motivos de la divergencia en el tratamiento de los sucesos de la leyenda remiten a la intencionalidad mencionada: el *LFG* ha de verse como un texto escrito en el monasterio de San Pedro de Arlanza que ensalza al ilustre conde allí enterrado (caracterizado como un héroe rebelde con atributos físicos y morales extraordinarios) en pos de obtener beneficios como lugar de peregrinaje; la *PCG*, como un gran paso en la construcción de una historiografía castellana, en un período en el que el reino ya es independiente y debe forjar su identidad cultural y su historia sobre una figura mítica (a la que se le rebajará su rebeldía y su cuestionamiento del poder real; Bailey, 1996:37-38¹⁵); y la *CG1344* como una reacción portuguesa a favor de la propia independencia del reino, que se equipara a la independencia castellana del pasado épico (bajo la figura de un conde de quien se recupera su carácter rebelde)¹⁶.

2.5 El “sentir nacional”

Así, el Fernán González épico liga su destino al de Castilla y, por ende, al de toda España, de quien se erige como símbolo unitario, lo que le confiere una “dimensión nacional” (Fernández Gallardo, 2009:2)¹⁷. La épica es quizá el género mejor depositario de dicho sentir “nacional”: no busca la fidelidad histórica, sino

¹⁴ La “edad heroica” de la épica castellana se sitúa, precisamente, durante el proceso de emancipación de León. Véase Deyermond (1978:65-67). Proceso, como veremos, similar al que realiza también la corona portuguesa (Barros Días, 2007:899-928).

¹⁵ “Los historiadores alfonsíes, y no el monje arlantino, son los responsables de haber suavizado la rebeldía del conde en la prosificación anterior convirtiéndolo bruscamente en vasallo sumiso y fiel al rey de León”.

¹⁶ De hecho, también la *CG1344* recurre a los mismos mecanismos que Castilla un siglo antes para legitimar su independencia: a saber, figura de un caudillo que englobe todo el sentir “nacional”, y genealogía que entronque con un pasado heroico. Para más información, véase Barros Días (2007:899-928).

¹⁷ Véase también Deyermond (1978:78): “El patriotismo castellano [...] es tan fuerte que tiende a identificar la empresa de Castilla con la Reconquista y los mejores intereses de España en cuanto todo unitario”.

transmitir un sentimiento colectivo (Deyermond, 1978:65-71). Su objetivo es ensalzar la figura del héroe épico, al que quedan ligados la identidad y el destino de la tierra: por tanto, sus defectos serán ignorados, y sus virtudes serán ensalzadas, cuando no inventadas. El conde que “mantuvo syenpre guerra con los rejs d’España / non dava más por ellos que por una castaña” solo rinde cuentas ante los castellanos y Dios, pero al mismo tiempo extiende su empresa santa reconquistadora al resto de reinos peninsulares. Es, en definitiva, el gobernante del único territorio peninsular que resiste contra el infiel. De este modo, y atendiendo a dicha misión santa, sus pretensiones siempre serán justas, pues cuentan con legitimación divina.

2.6 Triple conflicto

De este modo la leyenda nos presenta un condado, el castellano, rodeado de enemigos o rivales a los que necesariamente ha de hacer frente para reafirmar su autonomía, su supervivencia y su identidad. Leoneses, navarros y musulmanes se erigen como obstáculos en la misión de engrandecimiento de Castilla, guiada por mandato divino y materializada en la necesaria figura de un héroe épico: Fernán González¹⁸.

Para el historiador, pues, la épica tiene un triple interés: en primer lugar, como reto, pues implica desentrañar cuánto hay de Historia auténtica tras la invención; en segundo, como medio para indagar cómo la Historia es recibida y elaborada por el pueblo; y en tercero, como objeto de un proceso de legitimación en el texto escrito de índole cronística. Y así nos encontramos con una cadena de causalidades sobre la que aún quedan múltiples aspectos por resolver.

3. El conflicto navarro: la batalla de la Era Degollada

Mientras que la crítica se ha centrado de manera especial en el conflicto castellano-leonés¹⁹ –de vital importancia puesto que supone el reflejo de la concepción popular y culta sobre los motivos que justifican la independencia (y

¹⁸ Posteriormente, y a medida que las conquistas castellanas sobre los territorios musulmanes avanzaban y tras la unificación castellano-leonesa, los conflictos entre gobernantes castellanos que reflejaban las primeras manifestaciones de la leyenda desaparecen, y los últimos textos medievales se centran únicamente en la función del conde como luchador contra el enemigo común musulmán y descendiente de la genealogía goda (y, por tanto, antecesor de todo gobernante peninsular posterior). Véase Pérez Priego (1989:241 y 250)

¹⁹ Ya tratada por Menéndez Pidal, que se dedicó a analizar las omisiones de todo rasgo de rebeldía anti-leonesa en las manifestaciones textuales y orales de la leyenda. Bailey (1999:93-95) localiza en una repetición inusual en la *PCG* una evidencia de esta supresión.

consiguiente superioridad) de Castilla sobre León—, el conflicto castellano-navarro apenas ha recibido atención. Estudiar este aspecto, por tanto, implica formar parte de un corpus de estudios bastante escaso.

Consideramos que la guerra contra Navarra presenta un potencial muy interesante, puesto que se trata del único conflicto en el texto, como veremos más adelante, que participa tanto de la vertiente religiosa como de la política. De hecho, de las cuatro batallas contra Navarra que recoge la leyenda del conde, solo la primera responde a estas circunstancias: la batalla de la Era Degollada, que enfrenta a Fernán González contra el rey Sancho Garcés I. Aparece recogida en las cuadernas 279-324 del *LFG*, los capítulos 694-695 de la *PCG* y los capítulos CCCXXXI-CCCXXXIV de la *CG1344*.

3.1 Resumen del conflicto

Tras su victoria contra Almanzor, Fernán González regresa al condado de Castilla solo para comprobar con gran pesar que, durante su ausencia, el rey Sancho de Navarra ha aprovechado para saquear el territorio. Como respuesta, el conde envía a unos emisarios que le exigen al monarca que enmienda el agravio; en caso de que no lo acepte, será desafiado en combate. El rey navarro, lleno de soberbia, no solo se niega sino que también amenaza públicamente al conde. Cuando este recibe la noticia del rechazo convoca a todos sus vasallos y les expone la necesidad de declararle la guerra a Navarra. A continuación, parte hacia a la frontera navarra con todo su ejército, y se encuentra con el rey Sancho y sus fuerzas en la Era Degollada. Se desarrolla un desolador combate entre ambas facciones; el rey y el conde se encuentran en la lid y se enfrentan, muriendo el monarca en el choque y resultando Fernán González herido de gravedad. Los castellanos, atemorizados ante la posible muerte de su líder, pierden todo su recato y combaten con tanta fuerza que consiguen expulsar a los navarros del campo de batalla, logrando así la victoria. Finalmente, el conde ordena trasladar el cadáver del rey Sancho de vuelta a su reino.

3.2 Análisis comparado

El episodio, a rasgos generales, seguiría el siguiente esquema:

- | | |
|---|--|
| 1. Ofensa de un territorio al otro | 3. Convocatoria de cortes del ofendido |
| 2. Embajada (demanda del ofendido / negativa del ofensor) | 4. Batalla entre ambos territorios |

A través de este esquema vemos una consecución de acciones y respuestas que dilatan la acción por medio de un proceso argumentativo que justifica el hecho final: la batalla. Así, antes del choque entre ambos ejércitos nos encontramos con peticiones formales de enmienda que consecuentemente provocan nuevos cauces legales que terminarán agotándose, hasta que la violencia resta como única opción. Durante todo este proceso quedará configurado, pues, un sistema de gobierno y legislación, un ideario caballeresco y una forma determinada de hacer la guerra. Y ateniéndonos a la intencionalidad antes expuesta, el tratamiento de todos estos aspectos será diferente dependiendo del texto.

A continuación exponemos nuestro análisis²⁰, seccionado en los diferentes acontecimientos que conforman el conflicto²¹.

a) La ofensa: el saqueo del rey Sancho Garcés I

El *LFG* dibujará un panorama patético, donde tras conocerse la noticia del saqueo navarro se sucederán muestras de dolor por parte de los castellanos y del propio conde (“mas commo león bravo ansý dió un gemido”, 281c), que elevará una oración a Dios suplicándole ayudar para vengarse del entuerto. El rezo no es casual, puesto que “Mientras el cond’ estaba a Dyos fazient plazer / lidiando con los moros con todo su poder, / el rey de los navarros óvose a mover, / cuydó toda Castyella de robar e correr” (279). De este modo, ya desde el principio se incide en el trasfondo religioso del conflicto: durante una misión santa se ha producido un asalto que, en última instancia, ofende a Dios (como veremos más adelante).

La *PCG*, por el contrario, no desarrolla ninguno de estos sucesos: de forma escueta se refiere a la cabalgada navarra, pero sin incidir todavía en que se produjo durante un conflicto de cruzada. Las manifestaciones de dolor de los castellanos también se omiten: el carácter comedido de este texto cronístico oficial comienza a quedar patente.

Solo en la *CG1344* el conde se queja ante Dios por los daños que sufre Castilla de mano de quienes deberían ser sus aliados, pese a ser los castellanos defensores de la fe: “Por que, Senhor, ãdando os castellãaos ã teu serviço, contra os ãmiigos da tua fe, aqueles de que devyã ser ajudados, aqueles os estragã do que hã” (Cap.

²⁰ Partimos del análisis de McGlynn (2006:201-205) del concepto de “disputa” en el *LFG* y su formalización legal, aplicado al conflicto contra Navarra, extendiéndolo a los otros textos del corpus. Véase también Ruiz Domínguez (1992).

²¹ Remitimos al **Anexo I**, donde comparamos en un cuadro los textos del corpus para señalar qué episodios aparecen y cuáles son omitidos.

CCCXXI). Es el único texto donde se localiza este pasaje, que se combina una variante de la oración de ayuda que apareció también en el *LFG*, lo que sirve para introducir el motivo de la ofensa de carácter religioso implícito al saqueo.

b) La embajada castellana a Navarra

Se presenta en los tres textos una peculiar situación: el conde no puede hacer nada si no es con el apoyo de sus súbditos. Aunque ha sido elegido como gobernante de todos ellos y está caracterizado con numerosas virtudes, vemos cómo para convocar una acción crucial como es iniciar una guerra necesita reunir a sus vasallos y conocer su opinión. El motivo de las cortes, por tanto, servirá para justificar la acción bélica final.

Solo en la *PCG* comprobamos cómo la convocatoria se repite: justo antes de que el conde envíe su embajada a la corte navarra, el conde establece un plazo de diez días para reunir a todos sus vasallos (“Et desí, pues que ell ouo ayuntamiento so poder, enuio un cauallero al rey don Sancho de Nauarra [...]”, cap. 694). Esta repetición podría entenderse como una reafirmación de un proceso legal necesario, a pesar de que no se explicita en el texto que la embajada consiguiente se realice por decisión del consejo reunido en ese plazo de tiempo.

Demanda del conde castellano

La guerra sigue un procedimiento formal: ante una ofensa, el conde ha de dar opción al ofensor de resarcirse o, en caso de negativa, de ser desafiado. Por esta razón, el conde debe procurar que las razones por las que cree merecer ser compensado sean justas²². Serán transmitidas por emisarios castellanos: uno en el *LFG* y en la *PCG* (en este caso, con grado de “cauallero”), varios en la *CG1344*²³.

²² Como detalle, se aprecia en la *PCG* influencia de sus fuentes ejemplares en el fragmento “et ensennol bien las razones, et castigol como dixiesse”: el conde adopta frente al rey castellano una actitud mesurada y paciente, como si fuese un maestro que educa a un alumno; en este caso, un conde puede instruir a un monarca, de grado superior, que ha incumplido sus funciones. Para un estudio de la influencia de la literatura ejemplar en la *PCG*, véase Bailey (1996:35): “Las sentencias puestas en boca del conde no corresponden al poema arlantino ni a su precursor juglaresco; parecen derivarse de la literatura sapiencial que empieza a cultivarse en la misma época en que salen a la luz las historias alfonsíes.”

²³ Nótese también cómo en el *LFG* y en la *PCG* se exponen en estilo directo, mientras que en la *CG1344* es en estilo indirecto.

Los tres textos señalan que el rey navarro realiza dos cabalgadas (solo varían en si se producen a lo largo del año o durante un tiempo indefinido). El número exacto es importante, pues la queja ha de formularse sobre una cifra objetiva que legitime las pretensiones de resarcimiento de Castilla.

Los emisarios actúan de diferente manera: el mensajero del *LFG* se humilla verbalmente ante el rey (“Omillo m’ –dixo- rey”, 284b); en la *PCG* el caballero besa la mano del rey y le trata como “señor” (“[...] et assi como entro al rey, besole la mano et dixol [...]”, cap. 694). De este modo queda manifiesta la evidente superioridad, al menos política, del monarca sobre Castilla. Sin embargo, en la *CG1344* este detalle desaparece: el conde rebelde²⁴, figura que recupera este texto, no puede rebajarse ante quien le ha ofendido.

En primer lugar, los mensajeros formulan una acusación de colaboración con los paganos: este es un aspecto crucial que otorga al conflicto tintes de cruzada. El tono de esta denuncia es mucho más intenso en el *LFG*, mientras que la *PCG* se cuida de ser mucho más comedida; la *CG1344* incide más en ello, puesto que enlaza la acusación religiosa con otra territorial (Navarra ataca la tierra de un territorio que combate a los “enemigos de la fe”) y política (señala que el ataque del rey se debe a una respuesta a la negativa de los castellanos de ser sus súbditos: “nõ por al se nõ por que nõ queryã ser seus sujeytos nẽ lhe queryam obedecer”, cap. CCCXXXII)²⁵.

Esta voluntad de dominar políticamente a Castilla también la recoge el *LFG* (“feziste guerra mala a los pueblos cristianos / porque non queriën meter en las tus manos” 286c-d), pero no la *PCG*: como obra cronística oficial, comprobamos que no solo redujo la rebeldía del conde, sino que también el enfrentamiento con otros reinos se desarrolla por medio de una dialéctica más suavizada; se censura la ambición política del reino de Navarra, aunque ello implique mermar el impacto de la acusación de Castilla.

Por otra parte, el ataque del rey presenta el agravante de haberse realizado durante la campaña de Extremadura, cuando el conde ha ido a frenar el avance de Almanzor. Sobre este desmán inciden el *LFG* y la *PCG*, pero no la *CG1344*²⁶. Mientras que los dos primeros textos obligarían al receptor a evocar un concepto reciente (la marca que separaba las tierras cristianas de las musulmanas), a mediados

²⁴ A este respecto, “Su rebeldía se demuestra en las muertes que da al rey de Navarra (322) y al conde de Tolosa (377) y en el combate con otro rey navarro a quien tiene encarcelado durante un año” (Bailey, 1999:33).

²⁵ Véase Anexo II (a).

²⁶ Véase Anexo II (b).

del siglo XIV se trata ya de una realidad muy lejana, a medida que las conquistas se suceden y la antigua frontera del Duero y la “tierra de nadie” ya no existen.

Este proceso culmina con el desafío al rey: tras las argumentaciones anteriores, Castilla debe exigir una reparación en consecuencia. De este modo, la opción de realización de la guerra queda en último lugar: tengamos en cuenta que un enfrentamiento dual entre dos ejércitos supone un gran riesgo, y que lleva a desear en primer lugar una compensación antes que la violencia²⁷. En la *CG1344*, sin embargo, no se explicita el desafío, si bien implícitamente el rey responde como si se hubiese producido. Nótese, de nuevo, cómo la petición castellana es mucho más mesurada y “educada” en la *PCG*²⁸.

Negativa del rey navarro

La negativa del rey es tajante, aunque su intensidad varía dependiendo del texto: trata de diferente manera al emisario (“amigo” en la *PCG*, “Ermano” en el *LFG*) y la amenaza es más tajante en *LFG* que en *PCG*; en *CG1344* se incide más en el carácter soberbio del monarca. En *LFG* y *PCG*, por una parte, el rey se muestra sorprendido por el desafío y cree que el conde ha sido mal aconsejado; este detalle desaparece en *CG1344*. Don Sancho en ningún momento se defiende de las graves acusaciones, sino que argumenta su respuesta en el menosprecio del castellano. Más bien, justifica sus injustas actuaciones en el poder superior que ostenta Navarra sobre una Castilla más débil. Los tres textos recogen también la subestimación del rey hacia el conde: retomando el suceso de la guerra contra Almanzor, el rey navarro considera que el desafío del conde es un acto insensato y orgulloso propio de un caudillo envalentonado. Implícitamente, el rey navarro se sitúa a sí mismo por encima de Almanzor: puede que Fernán González haya derrotado al caudillo moro, pero no logrará subyugar al rey Sancho. De este modo, las acusaciones de colaboración con los infieles adquieren un nuevo matiz: el rey emplea tal equiparación para ensalzarse a sí mismo.

La amenaza del rey es prácticamente la misma: encontrará al conde, da igual dónde se esconda. Las diferencias en el texto son puntuales: en *LFG*, el rey buscará al conde para exigirle explicaciones de por qué le ha desafiado; en *PCG*, las intenciones del rey son imprecisas; en *CG1344*, amenaza con encerrar al conde en

²⁷ “Es sabido que la batalla campal fue una operación poco frecuente en la Edad Media, bastante peligrosa y de resultados inciertos. [...] Por ello fue normal que los dirigentes militares prefirieran otro tipo de operaciones para combatir al enemigo, más seguras y rentables estratégicamente que una batalla” (Porrinas, 2003:180-181; cit. García Fitz, F. *Castilla y León frente al Islam*, pp. 288-328).

²⁸ Véase Anexo II (c).

prisión. La ofensa del rey ha afectado a toda la tierra, pero se individualiza ya desde este momento²⁹; pero ante esto, tengamos también en cuenta que Castilla se construye sobre una idea comunitaria: la amenaza del rey al conde se extiende a todos los castellanos, en cuanto a que el destino de Castilla está ligado a su señor.

c) Cortes en Castilla

Las cortes, como ya señalamos, nos revelan un sistema en el que el conde, como gobernante, debe contar con el apoyo de sus súbditos en las decisiones que afecten a toda Castilla. En este caso, debe argumentar coherentemente la necesidad de declararle la guerra al rey navarro: por ello, tendrá que dejar claros los antecedentes, la naturaleza de la ofensa, cómo una amenaza individual se extiende hasta ser colectiva, y la necesidad de atacar para preservar el honor. La guerra ya no solo sirve para frenar a un rey codicioso y orgulloso, y para resarcirse de una ofensa (ahora que el rey Sancho ha rechazado la opción de la enmienda, dejando como única vía la lucha), sino también como modo de demostrar la valía y superioridad de los castellanos, que ha sido puesta en entredicho públicamente en la corte; así, una compensación material va acompañada de otra ideológica.

Llamará el conde a estas cortes, según el *LFG*, “[...] a todos sus varones, / todos los ricos omnes, todos los infançones, / tan bien a escuderos commo a peones [...]”; según la *PCG*, a “los ricos omnes et los cualleros et todos los otros de Castiella que eran y con ell [...]”; en la *CG1344*, con otras miras, a “todos seus altos homẽes”. La diferencia social es llamativa, e incide en sobre qué estamento construye Castilla su unidad.

Por otra parte, en *LFG*, para el conde es necesario convocar consejo pues es el único modo de resarcirse: (“Amigos, ha mester de consejo tomar [...]”, 295). En la *PCG* el conde señala que “enuieles dezir que nos meiorassen [...]”. En la *CG1344*, “cõ vosso consselho ãveilhe dizer os muyos agravamẽtos [...]”. Nótese, pues, que si bien la *PCG* fue la única que mostró unas cortes primeras, anteriores al envío de mensajeros a la corte navarra, la decisión de preparar dicha embajada es atribuida de manera individual al conde. El *LFG* directamente menciona la pertinencia de convocar unas únicas cortes en este momento, tras la embajada fallida. La *CG1344*, por último, menciona que la decisión de enviar mensajeros fue tomada en consejo y realizada por el conde en solitario, si bien el texto, como vimos, no recoge dicho episodio.

²⁹ Véase Anexo II (d).

En cualquier caso, se aprecia la necesidad que tiene cada texto de recalcar la necesidad que tiene Castilla de convocar cortes y de depositar la responsabilidad de las decisiones tomadas por el conde en ellas, para que así sus pretensiones, si bien ya justificadas moralmente (por cuanto la ofensa navarra ha beneficiado a los infieles), tengan apoyo legal; es decir, haya un “casus belli” (Ruiz Domínguez, 1992:477).

El conde expone la situación: Castilla nunca ha dañado a Navarra

En los tres textos se señala que los ataques de Navarra son injustificado y numerosos y que Castilla nunca tuvo oportunidad de exigir reparación (en el *LFG*, “nunca sazón tovyemos”, 296d; en *PCG* y *CG1344*, por falta de tiempo).

Mientras, la *CG1344* ya incide en que este último ataque se ha producido durante el combate contra Almanzor (“esta prestumeira vez que nos elle fez o mal, bem sabees / em que feyto estavamos cõ Almançor”, cap. CCCXXXII): este el último desmán que Castilla está dispuesta a tolerar.

El conde expone la situación: negativa del rey y desafío formal

Cuando el conde explica a sus hombres el desarrollo de la embajada, en el *LFG* solo se refiere a una “quexa” sin desgranar sus términos, mientras que en la *PCG* solo manifiesta el deseo de enmienda (“enuieles dezir que nos meiorassen los tuertos [...]”). Sin embargo, como hemos visto, los mensajeros sí le comunican al rey la opción de desafío en ambos textos. La *CG1344*, por último, es la única en la que el conde expresa la doble opción expuesta a don Sancho (“que nollo ãmendasse [...] se nõ, que nollo desafiasssem”).

Puede verse, pues, cómo en el *LFG* el conde parece guardar esperanza en que el rey navarro enmendase sus fallos; de este modo, se ahonda en la caracterización de Castilla de condado desvalido empujado a emprender un conflicto que no desea (“Coydé que se querían contra nós mejorar, / que los tuertos e daños querían enmendar”, 297a-b). En la *PCG*, por el contrario, la formulación del desafío es ocultada, recayendo así la responsabilidad de la guerra en una decisión únicamente manifestada por el navarro.

La respuesta de don Sancho es tratada en el *LFG* como “desafío”; en *PCG*, como “amenaza”; la *CG1344* reincide en el carácter “soberbio” de las “desmesuras” del monarca. En cualquier caso, nos percatamos de que el ataque del rey contra

Fernán González se vuelve colectivo en palabras del conde³⁰: “a *mi e a vosotros* enbían desfýar” en *LFG* (2997d); “[...] *enuionos* menazar el so rey don Sancho a *mi et a uos*” (cap. 694) en la *PCG*; “ajudemos a quebrãtar esta sobervha que contra *nos* diz” (cap. CCCXXXII).

Ahora bien, para el *LFG* los “tueutos e daños” son siempre colectivos; el conde Fernán González trata el desafío navarro, aunque formulado por el rey Sancho en solitario, como una amenaza proveniente de toda Navarra: se contraponen una tercera persona del plural a una primera (Navarra contra Castilla: “*querían* contra *nós* mejorar”, “a *mi e a vosotros* enbían desfýar”, etc.).

Para la *PCG*, las “soberuias et males” son colectivos, de toda Navarra, a pesar de que se tenga en cuenta de que la “amenaza” del rey don Sancho, si bien extrapolada a toda Castilla (véase la cita anterior del mismo texto), se formula individualmente: “Amigos, muchas soberuias et muchos males nos an fecho *los navarros*” (cap. 694).

En la *CG1344*, desde un principio la responsabilidad de la “sobervha” continuada se desdobra en el “rey de Navarra e dos seus”; en este texto, por tanto, se aprecia con especial incidencia el plano individual/colectivo que venimos tratando: pasamos al “*elle* fez o mal”, “*ěvyeilbe* dizer”, “*nollo* desafiassen”, “*disse* muytas desmesuras”... La responsabilidad recae sobre una tercera persona del singular, que es la que también amenaza al conde con que le “*verria* buscar e *prēder* e meter *ě sua* prison³¹”. Los “agravios”, pues, son responsabilidad primera del rey, pero igualmente justifican que Castilla planifique la guerra contra todo un territorio (“*os* cometamos *primeiro*”) de quien el rey es representante.

El conde pide la ayuda de sus súbditos para vencer al navarro

Ante la nueva ofensa, que da la vuelta al desafío castellano, y una vez expuestos los agravantes, Fernán González precisa del apoyo de los suyos. En *LFG*, se considera “sovervia” la actitud del rey, y el conde mueve a sus gentes (“amigos”) para que se venguen o mueran en el intento (cuaderna 298).

En la *PCG* el conde justifica la convocatoria del consejo (“onde a mester que tomemos algun conseio”) en la necesidad de vengarse o morir como consecuencia

³⁰ Las cursivas sobre las citas de aquí en adelante son nuestras.

³¹ La *CG1344* es la única que explicita el contenido de la amenaza del rey (prender al conde).

de una guerra. Es el único medio, ya sea con una victoria o una derrota, de dejar de “soffrir tantos pesares”.

En *CG1344* el conde apela a Dios, trata a los suyos de “amigos e vassallos”, y busca “quebrãtar esta sobervha” del rey. Para el conde esto es la única opción posible: si no, más les valdría “nõ ser nados”, no haber nacido.

Castilla irá primero a por Navarra

Una vez expuesta la necesidad de ir al combate, hay que acordar sus términos y cómo van a actuar los castellanos en batalla –para, recordemos, ser enmendados del saqueo y demostrar su superioridad, puesta en entredicho–.

En *LFG*, atacar primero supone “mejoría”, sobre todo porque el enemigo es más poderoso (“mayor cavallería”). Ser cobardes en ello sería imperdonable; la falta de dudas repercutirá en la merma del ímpetu navarro (“nós non mostremos ý ninguna cobardía [...] sy ellos entendieren que nós non los dubdamos, / dexarnos han el canpo ante que los fyramos”).

Sobre las mismas razones incide la *PCG*. Por otra parte, el texto manifiesta una actitud sumisa del conde, que “ruega” a sus “uasallos buenos et leales” (nótese el empleo de calificativos positivos, como una “captatio benevolentiae”) que sea Castilla la que ataque primero. La duda, de nuevo, no está permitida, por ser perjudicial (“que los non dubdemos nin les mostremos ninguna coyordia, ca en dubdar nos por mucha yente que ellos sean, sernos ya grand malestança”).

En *CG1344* la decisión de atacar primero se individualiza en el conde (“*my me semelha* que serya razón [...]”) y se extiende luego al resto. Los motivos son los mismos: obtener más honra y sobreponerse a la inferioridad numérica del ejército castellano frente al navarro (“tiraremos dello mais honrra ã quãto somos mais pocos que elles e averemos delles melhorya por que os cometemos primeiro”).

Comparación entre castellanos y navarros

En relación con el punto anterior, presentar una imagen positiva del guerrero navarro es un recurso muy útil para prestigiarse a uno mismo³² y que así la victoria, por su descompensación, sea más meritoria³³.

En *LFG*, el conde pretende ser objetivo y recurre a experiencias conocidas (formuladas en forma impersonal, “Sepades que en lid non son todos yguales”, o en fórmulas predeterminadas, “que non puede ál ser”), a una realidad externa invariable a la que se tienen que adaptar: en combate importa antes el valor del guerrero que su armamento (“por çien lanças se vençen las faziendas canpales”). Ejércitos pequeños pueden vencer a otros mayores, e igualarlos en “corasçón”, valía y firmeza. Aparece la dicotomía buenos/malos (Ruiz Domínguez, 1992:480) para explicar cómo, en ocasiones, los buenos son vencidos por los malos (cosa que ocurre “muchas vezes”). Por último, indica la superioridad numérica y material de los navarros. La *PCG* señala prácticamente lo mismo que el *LFG*.

En *CG1344* la descripción de los navarros, superiores, se realiza siempre supeditada a la sobrevaloración de los castellanos, pese a su inferior número: “ca elles nõ sã tam boos como nos, como quer que sejamos poucos”. Desaparece igualmente tanto la dicotomía bien/mal como la descripción de la composición del ejército navarro. Por el contrario, solo en este texto se incide intensamente en la unidad castellana, relacionada con la cualidad de poseer un mejor “corazón” como ventaja contra el enemigo que carece de él (de valía y firmeza, por tanto): “somos todos *dhũu coraçõ e de hũa võotade* pera fazermos bẽ”.

El conde pide que le dejen enfrentarse solo contra el rey

Relacionado con el juego individualidad/colectividad antes tratado, la ofensa formulada por el rey, que luego se extendía a toda Castilla, se encauzará ahora a un enfrentamiento dual de nuevo en dos individuos, en los que se volcará todo el significado de la contienda. Fernán González sabe esto, y por ello le pide a los suyos que le dejen a él el privilegio de combatir en semejante duelo decisivo; para ello recurrirá a sus derechos como señor.

En *LFG*, curiosamente, los “tuertos” del rey navarro sí se individualizan en Fernán González, a pesar de que antes se han manifestado como amenaza colectiva (que justifica la guerra): “los tuertos que *me fyzo cuédole* demandar”. La muerte del

³² Actitud que también se empleó durante toda la Edad Media y parte del siglo XVI también para caracterizar al enemigo musulmán, de tal modo que las victorias fuesen más difíciles de obtener y, por consiguiente, admirables.

³³ Véase Anexo II(e).

rey es un objetivo primordial, incluso aunque lograrla implique la propia muerte del conde (“non avría, sy muere, de mi muerte pesar”). Si antes hemos visto que el *LFG* trata siempre la amenaza como una formulación colectiva de toda Navarra, ahora se ve obligado a concretarla en la figura del rey, representante del reino³⁴.

En *PCG*, el conde se dirige a sus “amigos” en similares términos, aunque los “tuertos” navarros sí se exponen como colectivos (“acallaré los tuertos que *nos* ha hecho”). Tampoco aquí al conde le importa morir si antes ve cumplida su venganza: “en manera que y porna el cuerpo; et si yo esto uiesse, non auria cueyta ninguna de mi muerte”³⁵.

En *CG1344*, los vasallos también son “amigos”, y el conde les pide que no se enfrenten al rey ellos, sino que le dejen a él tal misión (“eu averey mester o vosso aguardamẽto”³⁶). El “tuerto” y las “sobervhas” también se expresan como colectivos; nótese también que la venganza se realizará contra el saqueo y contra las palabras del rey, acción y palabra (“eu me cuydo a vyngar do torto que nos *tem feito* e das sobervhas que *ha ditas* contra nos”). El conde también manifiesta su deseo de ver morir al navarro, aunque él mismo muera: “E, se el rey hy more, ainda que eu hy morresse, averme hay por pagado”.

Es curioso ver cómo el conde no espera a recibir el apoyo y la aprobación de sus súbditos para iniciar el ataque en el *LFG*, cosa que sí ocurre en los otros dos textos y que pone cierre a las cortes: los súbditos están de acuerdo; la guerra puede comenzar³⁷.

Señálese también que en la *PCG* los castellanos apoyan a su señor teniendo en cuenta sus deberes como vasallos, aunque no se explicita que sea por concordancia con las razones expuestas; en la *CG1344*, por su parte, los castellanos responden “em hũa voz” y de buen grado con lo que el conde propone, y la unidad castellana que el conde busca promover encuentra respuesta.

³⁴ Justo antes de que el conde manifieste a los castellanos su deseo de enfrentarse personalmente al rey navarro, les recuerda sus derechos de vasallaje; en este caso, el servicio de los castellanos a su señor se supedita solo a socorrerle si resulta herido en combate (“Otra cocha vos digo e vós la entendredes: / ferido de pelea, en quexa me veredes; / veré los castellanos cómo me acorredes, / menester vos será quanta fuerça tenedes” [304]).

³⁵ Justo a continuación el conde les recuerda a los suyos sus obligaciones como vasallos; en este caso, formulados como protección continua: “Et allí yere yo como los castellanos sabedes guardar sennor”.

³⁶ Inmediatamente después, el conde recuerda a los suyos su deber de servirle en lo que haga falta: “E ally parecerã aquellos que averam vōotade de me servyr”.

³⁷ Véase Anexo II (f).

d) La batalla entre Castilla y Navarra

Solo en la *CG1344* se indica que el conde realiza cabalgadas en Navarra cuando se adentra en sus fronteras con todo su ejército (“e ãntrou per ella quanto hũa jornada, roubando e azendo muito dampno na terra”, cap. CCCXXXIII): este detalle ahonda en el carácter rebelde del personaje y puede verse como una justa compensación, una venganza, un cierre de ciclo.

Dicha batalla funciona aquí como requisito que cautiva la atención del receptor por medio del empleo de numerosos tópicos: la imagen del conde encabezando su ejército, el ataque castellano en primer lugar, los ruidos ensordecedores, las grandes bajas, los llantos y las victorias repentinas son solo recursos épicos que los textos manejan a voluntad³⁸.

El conde va a caballo, y no se infiere si todo su ejército también lo hace o si, por el contrario, hay mezcla de infantería y caballería. En *CG1344*, como ya vimos, el conde convoca a consejo a sus “altos hombres”, lo que nos lleva a inferir que se trata de caballeros; en el *LFG* el conde reúne a todo tipo de súbditos; y en la *PCG*, menciona que los navarros son más fuertes y “más rápidos de pies”, lo que implica la fuerza de su infantería. En conclusión, es difícil discernir qué tipo de tropas combaten en la batalla, si bien interpretamos que, por tratarse de un episodio bélico los autores no se preocupasen demasiado por concretarlo, comprendiendo que en el imaginario popular la imagen del caballero estaba ya muy asentada (Porrinas, 2005): igualmente, el enfrentamiento dual entre el conde y el rey se realiza a caballo.

Ahora bien, señalemos cómo los gritos de batalla, frecuentes en pleno combate³⁹, se omiten en *PCG*: dichos gritos sirven para identificar al ejército con una entidad identitaria ligada a la tierra y superior al individuo (los castellanos gritan “Castilla”, los navarros “Pamplona” y “Estrella”); y puesto que la *PCG* merma el carácter independiente del conde Fernán González, las menciones a Castilla a viva voz son suprimidas. Por otra parte, solo el *LFG* incluye las burlas del rey Sancho hacia sus enemigos, puesto que también profiere el grito “Castilla” de manera

³⁸ Así lo señala Itziar López (2001:72) en relación con la cuaderna 310 del *LFG* (y cómo es influido por el Libro de Alexandre): “Creo pertinente señalar el sabor épico clásico que destila esta estrofa, en la que destacan los tópicos del corte de los yelmos, el ruido de las espadas y los gritos de guerra que parecen hacer temblar las montañas [...]”. Igualmente, nótese cómo a la hora de presentar la batalla y el combate entre el rey y el conde, la *CG1344* comienza con “segundo dizẽ” (cap. CCCXXXIII) y “Conta a estorya” (Cap. CCCXXXIV), respectivamente; se trata de fórmulas que evidencian el empleo como fuente de la tradición épica oral.

³⁹ En su edición del *Cantar de Mio Cid*, Montaner (2007:102), en nota al pie, señala en relación con un grito de guerra que profiere el Campeador en plena batalla: “Siguiendo la costumbre medieval, el Cid lanza su grito de guerra, tanto para animar a sus tropas como para permitirles orientarse durante la lucha”.

socarrona, imitando a los “franceses” (“nonbrava rey don Sancho a las vezes ‘Castyella’; / com’algunos franceses a veçes echan pella”, 311c-d); de este modo se aporta una relación entre Navarra y un reino no peninsular⁴⁰, lo que completa la caracterización negativa de lo navarro como ajeno a la realidad de España (y su contexto de Reconquista).

La batalla campal queda resuelta en un combate dual: de este modo, la colectivización de la ofensa regresa a su vertiente individual. En ambos gobernantes se concentran los destinos de los territorios a los que representan y que luchan por sus objetivos: principalmente, demostrar su superioridad. Pero al mismo tiempo se trata de un combate individual donde las ofensas particulares encuentran su cauce de realización. Tras la doble y fatal lanzada, la imagen del rey muerto que cae al suelo no aparece en *LFG*, pero a fin de cuentas su presencia responde solo a un motivo épico muy plástico que metaforiza la caída de Navarra.

El conde, después del duelo, queda malherido. Los tres textos señalan su soledad, lógica si tenemos en cuenta el caos desatado en un combate tan cruento (donde, recordemos, el estruendo es atronador). El *LFG*, atendiendo a su patetismo, no escatimará recursos en describir con enorme dramatismo el dolor de los castellanos ante la imagen de su líder moribundo (“andavan muy marrydos [...] muy grand miedo ovieron [...] por poco con pesar de seso non salieron [...] muy grand duelo fyzieron [...] todos commo de nuevo a llorar començaron”).

En la *CG1344*, por su parte, el orden de los acontecimientos en este pasaje varía: mientras que en los otros textos los castellanos primero se ocupan de atenderle y luego el miedo a perderle les da fuerzas para alzarse con la victoria, en la crónica portuguesa primero se encargan de dar fin al combate y luego curan a su señor. Ante esta disparidad, es la *PCG* la que propone un punto intermedio: interpreta las atenciones de los castellanos hacia el conde como una interrupción anticlimática en mitad del combate, y por ello mismo el conde ha de reavivar el espíritu guerrero de sus hombres pese a su estado de gravedad por la lanzada, animándoles a combatir ahora que, tal y como se auguró en las cortes, el rey navarro ha muerto y nada más importa –ni siquiera el destino del conde– (“Mas el conde, como era omne de grand coraçon et muy esforçado, dizieles que non era mal ferido, et que pensasen de lidiar et de uençer en el campo, ca muerto auie ell al rey don Sancho”, cap. 695). Este pequeño pasaje intercalado revela la influencia ejemplar en la composición del texto, y sirven para reforzar el carácter de gobernante justo y objetivo del conde, que antepone el resultado de la batalla a su propia salud.

⁴⁰ También evidente en la intervención del conde de Tolosa en el episodio posterior (Ruiz Domínguez, 1990:482).

La *CG1344*, por su parte, prefiere primero dar fin a la batalla para que luego los castellanos puedan dedicarse de lleno a su señor (“E, depois que assy foram arrancados do campo e vencidos [los navarros], decerom o conde do cavallo e cataronlhe a feryda, que era muy grande”, cap. CCCXXXIV). En cualquier caso, encontramos en *PCG* y *CG1344* preocupación por dar verosimilitud⁴¹ a un episodio que en el *LFG* es incoherente, pero porque en este texto responde más bien a un recurso épico (los llantos de los castellanos son más intensos, y plantean un hiato en el desarrollo del combate, pensado para conmover el ánimo del receptor del poema ante la posible inminente muerte del héroe).

Finalmente, los tres textos coinciden en el tratamiento respetuoso que Fernán González tiene con su enemigo, ordenando trasladar sus restos a Navarra: “onrradamientre” según la *PCG*. El *LFG* dedica una pequeña oración por él, “perdón’le’l Criador”, que cerraría el trasfondo religioso que ha guiado todo el episodio.

3.4 Unos apuntes adicionales

Las acusaciones de adherencia de los navarros con el infiel, como señalábamos anteriormente, son más intensas en el episodio de la Era Degollada por cuanto se formulan a un rey. No obstante, también aparecen recogidas en un momento posterior: el encierro del conde Fernán González en Castroviejo (Rich, 1997:105).

En este episodio, la reina Teresa de León, familiar del fallecido rey Sancho de Navarra (dependiendo del texto, su hermana o su hija⁴²), convence al nuevo monarca navarro, el rey García, de planear una venganza contra Fernán González. Por medio de un matrimonio engañoso con doña Sancha de Navarra (según el texto, hermana o hija de García), traicionan al conde y lo apresan. Cuando posteriormente un conde lombardo, atraído por la fama del conde, lo visita, a continuación logra una entrevista con doña Sancha, donde le hace ver que los castellanos la consideran culpable directa de lo ocurrido a su señor (a pesar de que ella nunca tomó parte en el plan). De esta situación se vale la leyenda para recuperar el motivo de la colaboración con los infieles por medio del perjuicio al único héroe de Dios que los combate, lo que implica favorecerlos⁴³.

⁴¹ “En la *Crónica de 1344* [...] se advierte una mayor particularización de personas y lugares, así como una mayor atención al encadenamiento lógico de los hechos y a la racionalización de las situaciones narradas.” (Pérez Priego, 1989:244).

⁴² En otras manifestaciones, como la *Atalaya de las Crónicas*, es madre del rey; estos cambios tal vez sirvan para reforzar más su “condición de traidora” en el plano literario (Gómez Redondo, 1992:64).

⁴³ Véase la comparación en Anexo II (g).

Como hemos señalado, este pasaje se relaciona directamente con la muerte del rey Sancho por cuanto se trata de la realización de la venganza jurada por los navarros tras la derrota en la Era Degollada (y que en primer lugar se concretará en el ataque del conde de Tolosa, cuando el conde aún se está recuperando de la lanzada⁴⁴). Doña Sancha finalmente liberará al conde Fernán González; como respuesta, Navarra atacará a Castilla, resultando vencedor el condado y preso el rey García. Tras su liberación el monarca, ansioso de venganza, reunirá de nuevo a todas sus huestes y tendrá lugar una batalla final entre ambos territorios, siendo la victoria definitiva de nuevo para Castilla⁴⁵.

Como vemos, en esta cadena de causalidades la motivación religiosa actúa de trasfondo. Por medio del daño a Castilla en rey Sancho colaboró indirectamente con los musulmanes, favoreciéndolos; la venganza resultante tras su muerte, concretada en el encierro del conde, también supone una mejoría para el enemigo infiel; y las dos últimas batallas del rey García contra Fernán González estarán motivadas primeramente por la liberación del conde, justa si se tiene en cuenta que permitirá a Castilla mantener su necesaria superioridad contra los paganos en la figura de su héroe. De este modo la misión reconquistadora, encomendada a Castilla, se sobrepone a venganzas y recuperaciones de honor de todo un reino (por otra parte, de comportamiento muy poco ejemplar, escollo continuo de la voluntad divina) e, incluso, de individuos: Doña Sancha, de hecho, se verá culpabilizada por una traición no cometida, e impelida por tanto a resarcirse para no perder ni su honor ni su alma. Las ramificaciones e implicaciones de la misión de Dios, como vemos, son múltiples y complejas.

4. La guerra en la leyenda de Fernán González

A tenor de lo expuesto, la guerra presenta una triple función:

- Como medio de supervivencia ante los continuos e injustificados ataques de los múltiples enemigos.
- Como medio de resarcirse ante dichas afrentas, de tal modo que la guerra sirve para defender el honor tanto individual como colectivo.

⁴⁴ Se trata de la batalla del Ebro. Señálese que en la *CG1344* se omite un pasaje que sí aparece en los otros dos textos: la rebeldía de los castellanos hacia su conde, negándose a combatir de nuevo por estar cansados de estar siempre sumidos en continuas guerras (más aún ahora que el conde está gravemente herido y su pérdida supondría la ruina de Castilla: el destino de la tierra, como decíamos, está ligado al héroe).

⁴⁵ Solo en la *CG1344* esta última derrota navarra se salda con la muerte del rey.

- Como instrumento legitimador de un modelo jurídico y de gobierno particular, el castellano, que define su individualidad en relación al otro, y que liga su destino a su tierra.

La guerra, por tanto, implica tanto una necesidad tanto material (defender las posesiones territoriales al mismo tiempo que se busca expandirlas) como moral (defender la valía por medio del combate); y la consecución del conflicto se deposita, cómo no, en manos de un héroe. Mediante la guerra, además, Castilla pretende redefinir las relaciones con los reinos y pueblos que la rodean⁴⁶.

La guerra, además, se legitima mediante un proceso comunitario, el castellano: el conde convoca a concejo a todos los hombres castellanos capaces de portar un arma (McGlynn, 2006:203), que envían al rey un desafío formal. Esto enriquece el panorama de variantes en la ejecución de la guerra medieval mostradas en los planos literario y cronístico. Hasta en dos ocasiones Fernán González pide a sus súbditos su opinión (aunque solo en la *PCG* y la *CG1344*, como vimos, la recibe); sin ella la guerra no puede tener lugar. Y se elige la opción bélica ya no solo por fuerza de los argumentos del conde, sino porque los castellanos entienden que han sufrido una amenaza que pone en entredicho su honor, y el único medio que les resta para restaurarlo es por medio del combate (con los condicionantes ya señalados: atacar primero para demostrar valor, y encomendándose a Dios).

Tradicionalmente se han establecido tres conflictos⁴⁷ a los que debe hacer frente Fernán González para reafirmar la autoridad castellana: contra León (por su independencia; temática feudal), Navarra (por su primacía; temática política) y el islam (por la reconquista; temática religiosa) (Jimeno Casalduero, 1968:186-187). Sin embargo, a pesar de que el enemigo sea triple, nosotros proponemos que en realidad las múltiples batallas registradas en los textos se pueden agrupar atendiendo a dos causas principales: la religiosa y la política.

Obsérvese, en primer lugar cómo las rivalidades contra todos ellos comparten un factor territorial: pues el condado ha de mantener sus fronteras seguras y evitar perder su extensión frente al enemigo. Consecuentemente, el factor religioso reside en la guerra contra los musulmanes, que persigue pretensiones de cruzada⁴⁸, y el factor político la guerra contra León sirve para asentar la autonomía del condado.

⁴⁶ "The reason for the violent confrontation among Christian factions and for the insistence of Fernán González is due to his interest in re-defining the relationship of the disputants: Castilla, Navarra and León. This re-definition, namely the establishment of Castilla as an independent county, is one of the primary messages of the PFG" (McGlynn, 2006:204-205).

⁴⁷ Véase también McGlynn (2006).

⁴⁸ Rich (1997:105), extiende el alcance de este tema, pues sostiene que "the continual Muslim threat provides an underlying unity to this triple thematic"; opinión que nosotros también compartimos.

Pero la guerra contra Navarra participa de ambos objetivos. Por un lado, esta guerra no es más que el resultado del choque entre dos reinos en expansión, y responde a las pretensiones de una Castilla con “complejo de inferioridad” de demostrar su supremacía frente a un rey coetáneo (de mayor posición social y dotado de mejores medios para el combate)⁴⁹: ante León y Navarra, en definitiva, Castilla ha de legitimar su independencia y superioridad. Por otro, si la empresa reconquistadora de Castilla responde a una motivación divina, cualquiera que se convierta en un obstáculo (aunque sea de origen cristiano) será considerado como un aliado del infiel, y Navarra es tratada como tal: la pérdida de tierra a manos de paganos o sus aliados (directos o indirectos) supone una deshonra para el cristianismo.

Cabe señalar cómo se plasma la guerra en el Libro: las batallas campales son constantes, vistas como la agrupación de ejércitos antagónicos que se encuentran en valles o amplios terrenos⁵⁰. Ello a pesar de que “la guerra medieval consistió básicamente en operaciones de saqueo y desgaste, en cabalgadas erosivas que facilitarían un posterior dominio de las fortificaciones para hacer efectivo el control del espacio enemigo [...]” (Porrinas, 2003:167). La descripción de armas y armaduras se reduce a cofias, almófares, cotas, lanzas, espadas y dardos (Ruiz Domínguez, 1992:478). Las técnicas descritas son avances frontales o maniobras envolventes en varios flancos. Pero también hay sitio para “combates entre campeones”, en los que solo dos caballeros, representantes de ambas facciones, se enfrentan. Las implicaciones de este último modelo son muy fuertes: como ya hemos repetido varias veces, cada “campeón” aúna en su persona todo el sentimiento colectivo del territorio al que representa, de tal modo que el destino de su lugar de origen está ligado a la necesaria victoria.

5. Conclusiones

En definitiva, aunque las crónicas no nos sirvan en muchas ocasiones para estudiar sucesos concretos con total objetividad, su trasfondo épico sí es de enorme interés para el investigador, ya sea como manifestación cultural e ideológica o como pálido reflejo muy posterior y reelaborado de la lejana realidad castellana primigenia.

⁴⁹ Los castellanos, además, se ven empujados espiritualmente a emular las gestas de los grandes reyes del pasado, sea cual sea la dificultad que deban superar. Véase Gimeno Casaldueiro (1968:196-97).

⁵⁰ Sobre las formas de guerra medieval, cómo la batalla campal era la menos frecuente (frente al pillaje y el asedio) pero la más vistosa y dadora de honor, el papel de los peones, y cómo el Poema del Cid ha de tratarse con cuidado como fuente historiográfica, ver Porrinas (2003).

A fin de cuentas, todo gira en torno al único interrogante que ha guiado esta comunicación: ¿hasta dónde es fiable un texto épico? Para encontrar una respuesta debemos remitir a nuestro planteamiento inicial: la fiabilidad de los textos está sujeta a las circunstancias históricas en las que cada uno de ellos fue compuesto. Sirven, así, como evidencia sociocultural de un lugar y tiempo concretos.

Por razones de espacio no podemos dedicarnos al análisis comparado de toda intervención de Navarra en la leyenda, pero en este segundo episodio dejamos planteada una aproximación que dé pie a investigaciones posteriores (tanto ajenas como, quién sabe, propias), en cuanto a que consideramos que supone un conflicto con más implicaciones de las que tradicionalmente se le ha atribuido.

No debemos, pues, centrarnos en si el contenido de los textos es real o no. Más bien debemos afirmar que, pese a su cuestionable veracidad, hasta las desviaciones más inverosímiles suponen un retrato coetáneo, enormemente fiel y, ante todo, útil para el estudio histórico de las circunstancias en las que dichas desviaciones, paradójicamente, fueron consideradas Historia.

ANEXO I

		<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Estoria de España</i>	<i>Crónica de 1344</i>
El conde recibe la noticia de la cabalgada navarra	Quejas de los castellanos	SÍ	NO	NO
	Pesar del conde	SÍ	NO	SÍ
	El conde increpa a Dios el desamparo castellano (defensor de la fe)	NO	NO	SÍ
	Oración del conde suplicando ayuda	SI	NO	SÍ
	El conde convoca a sus hombres	NO	SÍ	NO
Embajada castellana en Navarra: las quejas de Castilla	Envío de mensajeros a la corte navarra	SÍ	SÍ	SÍ
	Los mensajeros le increpan al rey navarro el saqueo	SÍ (dos en un año)	SÍ (<i>dos uezes et tres all anno</i>)	SÍ (dos veces, sin especificar en cuánto tiempo)
	Acusación al rey navarro de colaboración con los paganos	SÍ	SÍ	SÍ
	Acusación al rey navarro de ataques para someter a Castilla	SÍ	NO	SÍ
	Agravante: la campaña de Extremadura	SÍ	SÍ	NO
	Opción de enmienda y desafío	SÍ	SÍ	NO (se le da la opción de enmienda,

				pero no la de desafío)
--	--	--	--	------------------------

		<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de 1344</i>
Respuesta del rey navarro	Negativa del rey a compensar el daño hecho	SÍ	SÍ	SÍ
	Sorpresa ante el desafío del conde	SÍ	SÍ	NO
	Subestimación del conde	SÍ	SÍ	SÍ
	Amenaza del rey	SÍ	SÍ	SÍ
Regreso de los mensajeros	El mensajero regresa apesadumbrado	SÍ	NO	NO

		<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de 1344</i>
Cortes castellanas	El conde reúne a sus vasallos	SÍ	SÍ	SÍ
	Razones del conde a sus súbditos	SÍ	SÍ	SÍ
	Respuesta de los castellanos	NO	SÍ	SÍ
Incursión castellana en Navarra	Recorrido de una jornada	SÍ	SÍ	SÍ
	Cabalgadas castellanas en Navarra	NO	NO	SÍ

		<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de 1344</i>
Desarrollo de la batalla	El conde cabeza de su ejército	SÍ	NO	SÍ
	Los castellanos atacan primero	SÍ	SÍ	NO
	Grandes bajas en ambos ejércitos	SÍ	SÍ	SÍ
	Ensordecador ruido	SÍ	SÍ	SÍ
	Gritos de guerra	SÍ	NO	SÍ
Enfrentamiento entre el conde y el rey	Rey y conde se buscan	SÍ	SÍ	SÍ
	Se atraviesan con lanzas	SÍ	SÍ	SÍ
	Muerte del rey	SÍ	SÍ	SÍ
Herida del conde	Herida del conde en el costado	SÍ	NO	SÍ
	Los castellanos no acuden	SÍ	SÍ	SÍ
	La vergüenza rompe las haces navarras	SÍ	SÍ	NO
	Llanto de los castellanos	SÍ	SÍ	NO
	Preparar al conde en su montura	SÍ	SÍ	SÍ
	El conde tranquiliza a los suyos	NO	SÍ	NO
Resolución de la batalla	Última carga castellana y huída navarra	SÍ	SÍ	SÍ
	El conde envía al rey muerto a Navarra	SÍ	SÍ	SÍ

ANEXO II

a) Acusación al rey navarro: colaboración con los paganos.

<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de 1344</i>
“Por fer mal a Castyella, destruir castellanos, / fezístete amigo de los pueblos paganos.” (286, a-b)	“[...] fiziestes mucho mal en Castiella grand tiempo a [...] et por fazerle mayor mal, pusiestes uestra amistad con los moros.” (Cap. 694)	“como lehe em aquelle ano avya ãtrado duas vezes em sua terra e que a pustumeira sendo elle ã serviço de Deus contra os ãmiigos da fe; e que posera amor cõ os mouros cõtra os cristaãos [...]” (Cap. CCCXXXII)

b) Acusación al rey navarro: cabalgada mientras el conde combatía a los musulmanes.

<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>
“Á, sobre todo esto, de ty fyera rencura, / Ca fezist’ otra cosa que fue más desmesura: / Qua mientras él corría allá Estremadura, / Fyzístele tal daño que fue desaportura.” (287)	“Et aun diz quel fiziestes otro grand tuerto : que mientras que el fue correr Estremadura, quel entrastes en la tierra robando et astragando et faziendole y muy grand danno” (cap. 694)

c) Demanda al rey navarro: enmienda o desafío.

<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de 1344</i>
“Sy d’aquesta querella le quisieres sacar, / de commo es derecho ansý lo mejorar, / Farías tú mesura e él tu byen estar; / sy esto non quisieres, mándate desfyar” (288)	“Onde uso enuia dezir que sil queredes emendar estar querellas que á de uos, et meiorar assi como fuere derecho, que uo lo gradesçra et faredes en ello uestra bondad et uestra mesura; si non, que uso enuia desafiar” (cap. 694)	“e, de todo esto, se lhe quisesse fazer ãmenda, que ha filharya” (cap. CCCXXXII)

d) Negativa del rey navarro.

<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de Espanha</i>
“Non le mejoraré varía d’ una mêaja. Ermano yt al conde, dezit le el mandado: / de él me desfyar só much maravyllado, / non fue commo deviera tan byen aconsejado, / non s’ puede	“Amigo, yd dezir al conde que non meiorare ninguna cosa de quanto me ell enyia dezir; mas que me fago muy marayillado del, como me oso enyiar a desafiar, et quel tengo por loco en ello, et non fue tan bien	“[...] elle lhes respondeu que lhe nõ farya ãmenda da vallya de hũu dinheiro, cõ outras pallavras de sobervha que elle disse; e que aquella desafiaçom que lhe fezeron, que nõ era se nõ por que estava orgulhoso o

<p>byen fallar d'aqueste tal mercado. Mucho l' tengo por loco e de seso menguado / sól' por me desfyar e de ser end' osado; / porque questa vez á los moros rancado, / por esta loçanía á esto començado. Dezutke que ayña le yré yo buscar, / en torre nin en cerca no m' podrié escapar / que buscado non sea fasta dentro la mar: / sabré por qué osó él a mí desfyar" (289d-292)</p>	<p>conseiado como deuiera Et mucho es agora loçano porque esta uez yencio los moros; mas dezidle que ayña le yre yo uuscar, et que se me non podrá defender en torre nin en cerca quel yo non saque ende" (cap. 694)</p>	<p>conde por que vencera Almã~çor; mas que elle o hyria buscar e que lhe nõ ficarya ã chãao nõ em fortelleza que o nõ fosse prender pella gargãta e metello ã prison onde n ã ca sayria". (cap. CCCXXXII)</p>
--	--	---

e) Argumentos del conde: comparación entre castellanos y navarros.

<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>
<p>"Muchos son más que nós peones e caveros, / omnes son esforçados e de pies muy ligeros, / d'asconas e de dardos fazen golpes çerteros: / traen buena conpañia de buenos caballeros" (302, a-b)</p>	<p>"Pues ellos son muchos mas que nos , caualleros et peones, et son muy ligeros de pies et muy esforçados, et lançan de azconas et de dardos muy a cierto" (cap. 694)</p>

f) Argumentos del conde: respuesta de los castellanos.

<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de 1344</i>
<p>"Quando ovo el conde su razón acabada / mandó contra Navarra mover la su mesnada" (306, a-b)</p>	<p>"Estonces le dixieron que farien todo lo que el mandasse, et quel ayudarien assi como uassallos buenos et leales fazen a sennor" (cap. 694)</p>	<p>"Pois que o conde domFernam Gonállvez acabou sua razon, os seus lhe respõderom todos em hũa voz que lhe gradeciã muyto o que dezia e que todos poeryã os corpos ã seu serviço; e que movesse quãdo por benm tevesse, que elles prestes estavã" (cap. CCCXXXIII)</p>

g) Acusación a la infanta doña Sancha de colaboración con los infieles.

<i>Libro de Fernán González</i>	<i>Primera Crónica General</i>	<i>Crónica Geral de 1344</i>
<p>"[...]sy al conde non quieres de muerte estorçer, / avers'ha por tu culpa Castyella a perder. Fazes mu grand ayuda a los pueblos paganos, / ca les quitava éste a todos pyes e manos; /</p>	<p>"Et sepas que si non quisieres guarescer al conde de muerte, que se aura por tu culpa a perder toda Castiella. Et digote que fazes en esto grand amor a los moros que son nuestros enemigos mortales, ca este les fazie mucho mal et mucho</p>	<p>"E que, se o conde em esta prisom morresse, que se perderya Castella e ella que perderia sua alma pera todo sempre e outrossi a boa fama, como erege que tolhe a terra aos cristãaos e da aos mouros." (Cap. CCCXLVI)</p>

<p>quitas muy grand esfuerço a todos los cristianos, / por end' andan los moros alegres e loçanos. Eres de tu buen preçio mucho menoscabada, / serás por este fecho de muchos denostada; / quand' fuere esta cosa por el mundo sonada, / esta culpa será toda a ty echada.” (612-614)</p>	<p>crebranto, et agora andan ellos muy alegres et muy loçanos, et tuelle este fecho a los cristianos grand esfuerço; et quien a sus enemigos tal plazer face, pesar quiere tomar dellos.” (Cap. 710)</p>	
--	---	--

Referencias

Bibliografía

Azcárate, P., Escalona, J., Jular, C., Larrañaga, M. (2006). Volver a nacer: historia e identidad en los monasterios de Arlanza, San Milán y Silos (siglos XII-XIII). *Cahiers d'Études Hispaniques Médiévales*, núm. 29, 359-394.

Bailey, M. (1996). Las últimas hazañas del conde Fernán González en la *Estoria de España*: la contribución alfonsí. *La Corónica*, 24/2, 31-40.

Bailey, M. (1999). Vestigios del *Cantar de Fernán González* en las *Mocedades de Rodrigo*. *Las Mocedades de Rodrigo: estudios críticos, manuscrito y edición*. Londres, King's College, Col. Medieval Studies, XV, 89-97.

Cintra, L. F. (ed.) (1951-1990) *Crónica Geral de 1344*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.

Correa Calderón, E. (1943). *La leyenda de Fernán González (ciclo poético del conde castellano)*. Madrid: Aguilar.

De Barros Dias, I. (2007). Cronística alfonsina modelada em português: um caso de recepção activa. *HISPANIA. Revista Española de Historia*, vol. LXVII, núm. 227, septiembre-diciembre, 899-928.

Deyermond, A. D. (1978). *Historia de la literatura española. La Edad Media*. Barcelona: Ariel.

Escalona Monge, J. (2000-2001). Comunidades, territorios y poder condal en la Castilla del Duero en el siglo X. *Studia Historica. Historia Medieval*, 18-19, 85-120.

Fernández Gallardo, L. (2009). La idea de “cruzada” en el Poema de Fernán González. *eHumanista*, 12 .
http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_12/articles/Fernandez%20Gallardo.pdf
 [consultado el 28-04-2014)].

Gimeno Casalduero, J. (1968) Sobre la composición del *Poema de Fernán González*. *Anuario de Estudios Medievales*, núm. V, CSIC, 181-206.

Gómez Redondo, F. (1990). La materia épica en la *Atalaya de las crónicas. Historia y ficciones, coloquio sobre la literatura del siglo XV*, R Beldrán, J. L. Canet y J. L. Sierra (eds.), Universidad de Valencia, 57-71.

Guerrero, V. (2001). Literatura, oraltura y el *Cantar de Fernán González*. *Revista de poética medieval*, 6, 27-51.

López Guil, I. (ed.) (2001). *Libro de Fernán González*. Madrid: CSIC.

Martínez Díaz, G. (2005). *El condado de Castilla: la historia frente a la leyenda*. Valladolid: Marcial Pons.

McGlynn, M. (2006). Dispute processing in the Poema de Fernán González. *La Corónica*, 35.1, 191-208.

Menéndez Pidal, R. (ed.) (1977). *Primera Crónica General (con un estudio actualizador de Diego Catalán)*. Madrid: Gredos.

Montaner, A. (ed.) (2007). *Cantar de Mio Cid*. Barcelona: Crítica.

Peixeiro, H. A. (2009). Imagem e tempo: representações do poder na *Crónica Geral de Espanha*. *Revista de História da Arte*, 7, 153-176.

Pérez Priego, M. Á. (1989). Actualizaciones literarias de la leyenda de Fernán González, *La leyenda. Antropología, historia, literatura. Actas del coloquio celebrado en la casa de Velázquez*, Universidad Complutense de Madrid, 238-252.

Porrinas, D. (2003). La percepción de la guerra del *Poema de Mio Cid*: entre la realidad y la distorsión. *Revista de Historia militar*, 94, 163-204.

Porrinas, D. (2005). Caballería y guerra en la Edad Media castellano-leonesa: el *Libro del caballero Zifar* y su contexto. *Medievalismo*, 15, 39-70.

Escalante Varona, Alberto y Escalante Varona, David
Leyenda frente a realidad: el texto épico como fuente historiográfica
www.revistarodadafortuna.com

Rich, L. (1997). Kings and counts: pragmatics and the *Poema de Fernán González* in the *Primera Crónica General*. *La Corónica*, 25/2, 103-113.

Ruiz Domínguez, J. A. (1992). Bellatores navarros en el *Poema de Fernán González*. *Segundo Congreso General de Historia de Navarra. Príncipe de Viana: Anejo*, 14, 477-485.